

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Junio 30 del año 2002

Señores

**Accionistas de la Cia Construcciones y Representaciones Internacionales SA  
CRISA**

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía, y en cumplimiento con lo que dispone el Art. Vigésimo Octavo de los estatutos de la Compañía y de conformidad con el Art. 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de la revisión de los Estados Financieros, por el ejercicio económico de enero a diciembre 31 del año 2001.

Para el cumplimiento de mis funciones, he revisado los correspondientes soportes, registros y el proceso contable, determinándose que los mismos han sido llevados cumpliendo con los Principios Contables de General Aceptación, por lo que puedo asegurar que los saldos que presentan los Estados Financieros son confiables, y que reflejan la verdadera situación financiera de la compañía. Las obligaciones tributarias y sociales se han cumplido con normalidad.

Con relación al ejercicio económico del año anterior no se ha experimentado cambios significativos.

De los señores accionistas,

Atentamente,



**ING. RENNE ESPINOZA C.**  
COMISARIO



5 JUN 2002  
5 JUN 2002